Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO III | REDACCION Rambla de San Juan, 53 principal | ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: jueves 8 de Abril de 1897 | NÚM. 609

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre.
En el resto de España 6 ptas. trimestre.
En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

DESIGUALDAD IRRITANTE

Suerte y fortuna es para el Gobierno el indiferentismo verdaderamente aterrador reinante en Tarragona, ante el cúmulo de desventuras, que vienen desencadenándose, como tromba constante, contra ella. Si aquí estuviese el amor á la patria chica desarrollado con la admirable intensidad, que lo poseen nuestros queridos hermanos los reusenses, la noticia de aumento del cupo, pagado por consumos, habría conmovido hasta los cimientos de nuestros ciclópeos muros, y habría producido una tempestad, que nosotros hubiésemos sido los primeros en lamentar.

Desgraciadamente, aquí caemos de un extremo á otro extremo, tanto ó más perjudicial que el primero; de la vigorosa actitud y de los pujos levánticos y enérgicos, guardados como rescoldo de históricas discordias, hemos pasado, á influjo de la invasión de meridionales costumbres, al adormecimiento letárgico del espíritu público, recibiendo las disposiciones ministeriales que más directamente nos atañen, con neutral indiferencia, cuando no las sazonamos con un chiste, que si algo expresara, sería la degradación de nuestro antiguo carácter.

Si no hubiésemos perdido la costumbre de mirar los asuntos municipales con todo aquel interés, que se merecen, al recibir la noticia de aumento del mencionado cupo, habría faltado tiempo para que cada cual calculara el aumento correspondiente á su familia y á cada habitante de la ciudad. De ahí habría deducido, que suponiendo para esta capital una población tan numerosa como la registrada en el último censo oficial existente en España, Tarragona viene á pagar por habitante por el último cupo de consumos señalado, la cantidad aproximada de 9 pesetas 30 céntimos. Pero si se tiene en cuenta la cifra exacta de habitantes, contenida en este término municipal, según el último padrón formado por el Ayuntamiento, la verdadera población de Tarragona es hoy de 22.000 almas, cada una de las cuales vendría á pagar mediante la última disposición referente al cupo de consumos de ésta, una cantidad superior al máximum de 11 pesetas que la ley autoriza para imponer á las ciudades de 21.000 á 30.000 habitantes.

Comprendemos perfectamente los apuros de la Hacienda para hacer frente á las guerras sostenidas por la nación, sabemos á cuanto obliga el patriotismo, y con ser muy tirana para esta ciudad la resolución adoptada por la Dirección general de Contribuciones Indirectas, sellaríamos nuestros labios y sufriríamos sin protesta la carga nuevamente impuesta, á pesar de la manifiesta imposibilidad de resistirla, si idénticos sacrificios se exigieran á todos los españoles.

Más, lejos de acontecer esto, ocurre que á la pobre y extenuada Tarragona se le quita cuanto significa ayuda y apoyo y se la recarga de una manera muy superior á lo que se exige de las ciudades hermanas.

Alguien pudiera creer esta afirmación hija de nuestro cariño, amor, ó pasión si se quiere, por esta ciudad, y para demostrar que es producto de la verdad desnuda, comparemos la cuota exigida á cada vecino de Tarragona con la impuesta á los habitantes de otras dos poblaciones elegidas al azar entre las 28 que últimamente han sido recargadas, y para ello consideraremos á Tarragona como población de 27.000 habitantes, como supone el Gobierno, aunque en realidad sean 5.000 menos el número de almas existentes en nuestro término municipal.

Partiendo del supuesto oficial cada tarraconense debe satisfacer por consumos, con arreglo al cupo nuevamente señalado............	9'70 pesetas
El máximum autorizado por la ley es de............	11'00 »
Se le bonifica por habitante.	1'30 pesetas

Zaragoza debería pagar por habitante, imponiéndole el máximnm autorizado por la ley........	19'50 pesetas
La cuota recargada es de..	11'50 »
Se le bonifican por habitante.	8'00 pesetas

Gerona debería pagar por habitante, imponiéndole la cuota máxima autorizada por la ley............	11'00 pesetas
En el cupo recargado se le imponen............	8'77 »
Se le bonifican por habitante.	2'23 pesetas

La desigualdad no puede ser más notoria, más injusta, ni más irritante.

La proclaman los números y su valor no se destruye por las palabras más elocuentes ni por la dialéctica más persuasiva.

¿Se quiere mayor arbitrariedad?

Pues continuen leyendo nuestros queridos lectores.

Parece lógico y lo hubiera sido, en efecto, que al repartirse entre las 28 poblaciones recargadas la cantidad total consignada, para conseguir un aumento de los ingresos obtenidos del impuesto de consumos por el Tesoro, se hubiese tenido en cuenta lo satisfecho anteriormente por cada una de ellas con relación al máximum imponible, á fin de corregir tamañas anomalías como la equidad aconseja, pero no solamente se han despreciado tales datos, si que ni siquiera se ha repartido de modo igual la cantidad total entre las ciudades castigadas.

Comparando el aumento experimentado por los habitantes de las dos ciudades anteriormente citadas con relación á Tarragona tenemos:

Cada habitante de Gerona pagaba antes del recargo ...	7'79 pesetas
Con el recargo habrá de pagar............	8'77 »
Recargo por individuo.......	0'78 pesetas

En Zaragoza pagaba antes del recargo cada habitante..	10'30 pesetas
Incluyendo el recargo pagará............	11'50 »
Aumento sufrido por individuo............	1'20 pesetas

En Tarragona cada habitante satisfacía antes del recargo............	8'10 pesetas
Contando con el aumento sufrido satisfará............	9'70 »
La cuota individual se aumenta pues en............	1'60 pesetas

Atrocidades mayores y mas palpables no se conciben. ¿Sabrá aprovecharse de ellas nuestro Municipio?

Esperemos sentados.

La Bandera Española

SU ORIGEN

En el año 873, Carlos «el Calvo», rey de Francia y de la Aquitania, se encontraba en guerra con los normandos. Vifredo «el Velloso», primer conde soberano de Barcelona, era tributario de Carlos, y por este motivo su bandera era la bandera de su señor.

Mucho deseaba el animoso Vifredo verse libre del yugo que le avasallaba al rey de Francia, pero de espíritu eminentemente noble y leal, jamás pensó en faltar á la fé jurada, rebelándose contra su rey. El anhelaba la independencia, pero la quería por medios legítimos, sancionada por la ley.

Dios recompensó su lealtad, deparándole ocasión propicia de ver satisfechos sus legítimos deseos cuando menos lo esperaba.

Los feudatarios de Carlos auxiliaban á este en la guerra, como era su deber, y á ellos debió muchas veces sus victorias.

Un dia empeñó con sus constantes enemigos una seria batalla. Los normandos avanzaban sin cesar arrollando á las huestes de Carlos, que ya estaban para declararse en vergonzosa retirada. Carlos seguía desde su tienda todas las peripecias de la batalla, y ya daba ésta por perdida, cuando de repente observa que los normandos retroceden ante el empuje irresistible de un nuevo campeón que acababa de presentarse en el campo de batalla. Los normandos son rechazados y vencidos merced á este refuerzo inesperado, pero el desconocido campeón cae mortalmente herido.

Conducido á presencia del rey, éste levanta la visera al herido y reconoce á Vifredo, que espontáneamente habia corrido en auxilio de su señor. Movido el rey por el sentimiento de la gratitud dijo entonces al conde:

—Si mueres, Barcelona será siempre el primero de mis estados; si vives libro á tu pueblo de mi feudo, y te nombro su rey.

—Por si vivo señalad á mi pueblo las armas que ha de usar.

El rey mojó la mano en la sangre de Vifredo, y pasándola luego por el escudo de oro que brillaba en la coraza del herido, añadió:

—¡Honra con tu sangre á tus estados!

Desde entonces las armas de Barcelona, fueron un escudo de oro con cuatro barras de sangre y corona condal por cimera. Este estado fué más tarde adoptado por los reyes de Aragón y cuando se realizó la unión de este reino con Castilla en el matrimonio de los Reyes Católicos, se acordó que los colores de las armas de Aragón se adoptaran para la bandera nacional.

Este es el origen de los colores oro y sangre, gualdo y rojo de nuestra bandera. Con el primero se significa la pureza de nuestra nobleza, simbolizada por el oro; con el segundo, el valor indomable de nuestras armas, representado por la sangre.

Correo de Madrid

6 Abril.

Según telegramas de Nueva York recibidos en Madrid, la sesión de ayer en el Senado de Washington, dedicóse casi por completo á maltratar á España.

Discutióse la proposición de M. Hallen, la cual declara que el Gobierno de los Estados Unidos debe impedir que sea sometido Rius Rivera á consejo sumarísimo.

Con motivo de apoyar su proposición, aquel senador pronunció un discurso furibundo contra España.

Los tonos violentos de este discurso fueron tales que superan á todo lo hasta ahora dicho en el Senado de Washington.

Puede decirse que no hay insulto que no fuese lanzado por este orador contra España.

Otro orador pidió que el Gobierno norteamericano enviase inmediatamente á la Habana la escuadra de los Estados Unidos.

Intervinieron en la discusión varios senadores, entre ellos M. Morgan.

Este presentó una proposición para que se consigne la obligación que tiene el presidente de la República norteamericana de protestar virilmente ante el Gobierno de España de que Rius Rivera sea sometido al consejo de guerra.

M. Janin, importante hombre público de los Estados Unidos, ha hecho declaraciones ante algunos periodistas de distintos Estados, diciendo que llegó el momento de que la República de la Unión se anexione las islas de Cuba y Haway.

—El director del Museo de Madrid ha dicho lo siguiente respeto al robo del cuadro de Murillo descubierto ayer:

«Desde hace tiempo, ha dicho el señor Pradilla, una señora extranjera iba todas las tardes al museo con objeto de sacar copias de algunos cuadros.

»El sábado estaba trabajando dicha señora delante del cuadro robado lo que hizo que se fijasen en dicha pintura unos visitantes extranjeros.

»El domingo visitó el museo mucha gente y como no se descubrió la sustracción hasta ayer, se ignora si el autor ó autores fueron los extranjeros antes dichos ú otras personas que entraron el domingo.

»Lo que no cabe duda es que al celador y ordenanza de la sala les alcanza responsabilidad, por su descuido ó negligencia.

»La persona que se llevó el cuadro tuvo que emplear tiempo para descolgarlo, toda vez que estaba en una altura lo menos de tres metros, y además estaba sujeto con una escarpia.

»Lo chocante es que los ladrones no se llevasen el *Ecce Homo* de Murillo que se encontraba debajo del cuadro robado.»

Acerca del valor intrínseco del cuadro sustraído, el señor Pradilla cree que valdría unas 7.500 pesetas; cantidad insignificante, si se averiguara que efectivamente fuese Murillo.

—Mañana el ministro de la Guerra llevará á la firma de la Reina el decreto nombrando comandante general de Mindanao, al general Martitegui.

—Un periódico dice que aunque el Gobierno quería premiar al general Blanco á su regreso de Filipinas por los importantes servicios que ha prestado, tuvo que desistir ante el deseo del general Blanco de conservar toda su independencia para poder defender en la Alta Cámara su gestión en el Archipiélago.

Con esto, añade el indicado periódico, queda contestado el periódico republicano que habla de este asunto.

—A petición del ministro de Ultramar, la Compañía Trasatlántica ha concedido que prepara una expedición extraordinaria para Filipinas antes de la salida del vapor correo.

Dicha expedición tendrá por objeto transportar las mercancías que tienen los cargadores, aguardando la posibilidad de un envío á Filipinas.

—Se acaba de recibir un despacho de Manila, que dice lo siguiente:

En el barrio de Marin, San Ildefonso, provincia de Bulacán, un batallón de cazadores batió á los rebeldes y matamos cinco.

En una emboscada matamos dos.

En Tanglay, provincia de Pampanga, los malhechores incendiaron la casa de Facundo Pandakaqui.

Son perseguidos por los civiles dichos malhechores.

Se han presentado en Bulacán 542 rebeldes, entre ellos el secretario del cabecilla Llerena; en Manila 191, y en Laguna 26.

Un incendio casual destruyó en Tondo 700 casas.

—Según el corresponsal del *Heraldo*, para extinguir los focos rebeldes que quedan, cuenta el general Polavieja, con escasas fuerzas.

Tal, dice, es la opinión de personas conocedoras del terreno, aunque el general Polavieja guarda absoluta reserva acerca de este particular.

Política jocosa

GOBERNAR

Segun unos políticos, gobernar es resistir, segun otros conceder; segun nosotros gobernar es..... gobernar.

En nuestra definición caben las dos anteriores, pues se puede gobernar resistiendo y haciendo concesiones. Si un gobierno resiste, prueba es de que se le ataca, pues en la idea de resistencia va envuelta la del ataque, y ese gobierno hace muy bien en resistir, un gobierno que no resiste, no es gobierno; es un maniquí que está derecho hasta que se le pega un puntapié y se le derriba.

También se puede gobernar haciendo concesiones; pero no cuando tumultuariamente las exijan la fuerza, el capricho ó la ceguedad, sino cuando legalmente las reclamen la equidad, la razón y el progreso sensato de la humanidad.

Para las gentes de buen sentido, gobernar es hacer el bien y evitar el mal; para los políticos es sostener en el mando á todo trance, proteger á sus parientes y paniaguados y perseguir encarnizadamente á sus enemigos. Por eso han sido siempre tan funestas las consecuencias de esa manera de gobernar.

J. R. A.

Extracto del Boletin oficial

Real orden á fin de que los reclutas que fueron incluidos en el sorteo supletorio puedan redimir su suerte.

—Edicto de segunda subasta de fincas embargadas á contribuyentes de Creixell, Gratallops y Pradell.

—Alcaldias:

Las de Aldover, Santa Coloma de Queralt, Vilavert y Pradell anuncian la subasta para el arriendo de las especies de consumos.

La de Rocafort de Queralt participa haber declarado prófugo al mozo del actual reemplazo Salvador Mateu Ballesté.

—El jefe del departamento de Cartagena convoca á oposición para cubrir cuatro plazas de terceros maquinistas de la Armada vacante en aquel departamento.

Noticias locales

Continuación de la lista de los donativos recibidos en el «Fomento de Tarragona» con destino á la «Tómbola» organizada para socorrer con sus productos á los soldados hijos de esta provincia que procedentes de los Ejércitos de Cuba y Filipinas regresen á la Península y tengan necesidad de auxilio.

Don Francisco Cahué: Cinco libras de chocolate.

Doña María de la Asunción Aixelá de Virgili: Un rico juguete coche y caballo, un estoche conteniendo seis cuchillos con mango de plata.

Doña Rosalía Comas: Una almohadilla con pié de cristal.

Doña María Sanabras: Una cigarrera.

Señora doña Gertrudis Cascante de Mestres: Una cestita de cristal, una caja de pinturas, una caja de lujo con ovillos de algodón varios colores.

Doña Francisca Dalmau viuda de Miró: Un juego cepillos para tocador, unos pendientes abrillantados, un palillero metal blanco, una caja polvos de arroz, un abanico pintado varallaje marfil, una caja tapiceros color, una peineta de concha, un monedero de piel fina, un alfiler de oro para corbata, una figura porcelana.

(Se continuará.)

Leemos en *El Noticiero Universal* de anoche:

«A consecuencia de una fuerte racha de viento, zozobró ayer tarde frente á la desembocadura del Llobregat la barca de pesca «Marianeta», de la matrícula de Badalona, cayendo al mar su patrón don Francisco Estapé y cuatro tripulantes que trataron de salvar varios de sus compañeros.

Afortunadamente, á dicha hora pasaba cerca de aquel sitio el vapor «Cervantes», que acudió en auxilio de los náufragos, logrando salvarles y conduciéndolos á este puerto, así como á la embarcación zozobrada y á otra que intentó socorrerla.

Los náufragos hacen merecidos elogios de la conducta del capitán del vapor «Cervantes», habiéndose dado conocimiento del hecho al comandante de Marina.»

En este Gobierno de provincia se han recibido las órdenes más enérgicas para la vigilancia sanitaria que habrá de observarse rigorosamente con todas las procedencias que puedan inspirar la menor duda.

Próxima la época de la vacunación, bueno fuera que el señor alcalde dictara las órdenes oportunas para que en el Consultorio municipal se atendiera debidamente á la infinidad de familias pobres que acuden al mismo.

Y no estaría de más, que aparte de otras medidas, se acordara el nombramiento de un practicante-auxiliar del médico, ya que ello, no solo resultaría en favor de los necesitados, sino que aliviaría el ímprobo trabajo que en la mencionada época ha de pesar sobre el facultativo, máxime si se tiene en cuenta que, según creemos, el reglamento así lo previene.

Anteayer llegaron á esta capital los seis novillos que han de lidiarse en nuestro circo taurino el dia de Pascua por la cuadrilla de señoritas toreras.

En la parroquial iglesia de San Francisco se celebrarán mañana, viernes, á las nueve y media de la misma, los funerales en sufragio del alma de don Ramón Domingo Graells, fallecido anteayer en esta capital.

Reiteramos á la apreciable familia del finado la expresión de nuestro más sentido pésame.

A pesar de lo desapacible del tiempo, fué inmensa la concurrencia que durante todo el día de ayer y muy especialmente por la tarde acudió al andén alto del muelle de Levante con objeto de presenciar el hermoso aspecto que presentaban los buques de la escuadra inglesa.

Anteanoche repitiéronse las pedradas contra la guardia del penal del Milagro.

Rayan ya en historia estas pedradas y es tiempo de que se ponga coto á estos desmanes.

El Consejo de Instrucción pública ha dispuesto sean indispensables las condiciones de licenciados en Filosofía y Letras, y la de ser español ó estar naturalizado para poder optar á las cátedras de Francés de los Institutos de segunda enseñanza.

En el consulado de Inglaterra, sito en la plaza de Olózaga, ondeó durante todo el día de ayer el pabellón de aquella nación, con motivo de hallarse en nuestras aguas la escuadra británica.

Ayer continuó imperando en esta capital, si bien con menos velocidad, el viento iniciado desde hace algunos días.

Al mediodía de ayer pasó á bordo del buque insignia «Majestic», con objeto de saludar al almirante de la escuadra inglesa el señor comandante de Marina, el cual fué recibido con los correspondientes honores.

Más tarde devolvió la visita á la primera autoridad marítima de la provincia el jefe de la escuadra británica.

En la plaza de la Fuente encontróse una llave, que ha quedado depositada en la sección de Vigilancia municipal, á disposición de la persona que acredite haberla perdido.

Se encuentra en Altafulla, donde se propone pasar una temporada, doña Teresa Alegret, madre de nuestros queridos amigos don Manuel y don Eduardo Salazar.

Damos la bienvenida á dicha respetable señora, que hacia más de diez años, no habíamos tenido el gusto de saludarla los numerosos amigos que cuenta en esta ciudad.

Ayer quedó despachada para la mar la escuadra inglesa del Canal de la Mancha.

Esta mañana abandonará, pues, nuestro puerto.

Noberlescom anuncia en su *Boletin Meteorológico* que los días 8, 10 y 11 del actual serán lluviosos, y que los 14 y 15 lloverá copiosamente en toda la Península.

Mañana celebrará sesión de segunda convocatoria el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

No han quedado del todo satisfechos los industriales de nuestra ciudad respecto de la estancia en Tarragona de la escuadra británica, pues no han realizado ni de mucho el negocio que era de esperar si las tripulaciones de los buques hubieran saltado á tierra.

En los escaparates de las confiterías de esta capital vénse ya estos días expuestas las lujosas y tradicionales palmas con que se celebra entre los niños la festividad del Domingo de Ramos.

Hoy continuará ante la Comisión mixta de Reclutamiento el juicio de exenciones, viéndose los expedientes que corresponden á los pueblos de Montbrió de Tarragona, Montroig, Mosara, Riudoms, Riudecols, Selva, Vilaplana y Viñols.

A las seis de la tarde de ayer entró por fin en nuestro puerto, remolcada por los vapores de la draga «Ebro» y «Francolí» la magnífica fragata mercante «Marcelino Jané», que conduce un cargamento de duelas.

Dicho buque quedó anclado en medio del puerto interior.

En el extremo oriental de la rambla de San Juan han empezado ya los trabajos para la colocación de los proyectados bancos de piedra.

En los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1896 fueron encontrados en los vagones de la Compañía de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia 35 bastones, 24 paraguas, 3 sombrillas, 28 sombreros y gorras y 93 objetos varios.

El plazo para la presentación de instancias solicitando el exámen de ingreso en la Escuela especial de ingenieros de montes expira el dia 15 del próximo mes de Mayo.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche, de nueve á doce, en el concurrido café del Centro:

1.° «Marcha de don Carlo».—Verdi.
2.° «Fausto», fantasía.—Gounod.
3.° «Salto del Pasiego».—Caballero.
4.° «Célebre Melodía».—Rubinstein.
5.° «Las Zapatillas».—Chueca.

Noticias provinciales

La distinguida sociedad coral «La Unión», de Vilaseca, prepara una amena velada literario-musical para la festividad de Pascua.

Agradecemos la atención que con nosotros ha tenido invitándonos á dicha fiesta, que no dudamos se verá concurridísima.

De *Los Debates*:

«Por la guardia civil debió ser conducido ayer á ésta, ingresando en la cárcel á disposición del Juzgado, Joaquín Vegué Solé, de 23 años, natural de Godall, presunto autor de la muerte del vecino de aquel pueblo José Lleixá Sobirats.

Según nuestras noticias, el preso de referencia, así como su anciana madre, en compañía de la cual vivía, eran continuamente perseguidos y maltratados por el interfecto, so pretexto de que le tenian *embrujado*. El domingo por la mañana salió dicho joven al campo y al poco rato fué acometido por José Lleixá, del cual se defendió haciéndole varios disparos con un revolver que se habia comprado hacia pocos dias, disparos que ocasionaron la muerte del agresor.

Esto es lo que se nos ha comunicado respecto al crimen de referencia, añadiéndose que el Joaquín Vegué ha observado siempre en el pueblo una conducta intachable.»

Escriben de Mora de Ebro que ha venido al suelo la mayoría de la almendra, creyendo que será escasísima la cosecha, dado el estado en que han quedado aquellos campos, después del huracán que ha reinado durante los pasados dias.

Por doña Teresa Parreu Llinás, domiciliada en Tortosa, se ha solicitado el registro de 45 pertenencias de hierro, con el nombre de Santa Teresa, en el término municipal de Tivisa.

En el expreso de anoche pasó por Reus, dirigiéndose á la Corte, el general de brigada don Aureo Payueta.

A la una de la madrugada de anteayer falleció en el Hospital civil, de Reus, el desgraciado José Castellví García, á consecuencia de las quemaduras que experimentó por virtud de haber tomado una regular dósis de ácido clorhídrico, según saben ya nuestros lectores.

A las cuatro y media de la misma tarde se practicó la autopsia del cadáver.

El sábado 17 de este mes, debutará en el Teatro Fortuny de Reus la compañía cómico dramática que dirige el reputado actor don Francisco Fuentes.

En el piso tercero de la casa número 17 del Arrabal de San Pedro de Reus se incendiaron ayer los vestidos á una jóven sirvienta, llamada Josefa Llop y Llop, de 17 años, natural de Fayó, ocasionándose quemaduras en el cuerpo, sin que por fortuna ofrezcan gravedad.

Ayer debió verse ante la Sala segunda de la Audiencia territorial de Barcelona el juicio ejecutivo, procedente del Juzgado de Gandesa, seguido entre don Ramón Clavería y don Manuel Fortuny, defendidos respectivamente por los letrados señores Salvatella y Reig.

Se dice que este año se estrenará en la villa de Amposta un Monumento ó Sagrario para el Jueves Santo, costeado por aquel Ayuntamiento, que ha confiado la obra al inteligente y laborioso artista don Vicente Benet.

Se encuentra en Tortosa el célebre Leo *El bahemio*, adivinador del pensamiento, calculador matemático y aplaudido operador hipnótico, del que se ocupa con entusiasmo la prensa toda.

Es el barón Carleodopol, á más de un artista de nota, un literato, cuya firma es reconocida en la república de las letras, pues de su pluma han brotado sabrosos «Cuentos ajenos» y «propios», en los que se esbozan un estilo de costumbres admirable, así como retoques modernistas.

De todas partes

Un periódico de Jerez llama la atención del comercio acerca de un timo que una cuadrilla de estafadores viene cometiendo desde hace tiempo.

Se trata de unos talones impresos, perfectamente iguales á los de la Compañía de ferrocarriles del Norte, con los cuales negocian mercancías en grandes cantidades.

Los referidos talones son al *portador*; de este modo los timadores evitan endosos y reconocimientos, que harían más complicado el *negocio*.

En los documentos referidos, iguales á primera vista, puede observarse, mirándolos con detenimiento, alguna diferencia.

La más saliente consiste en que los talones falsificados, en la firma dicen: P. O., *El jefe de Estación*, en vez de P. El jefe etc., que llevan los legítimos.

En una carta de Buenos Aires que ha recibido *La Epoca* se cuenta el siguiente hecho:

Hallábase en una taberna de aquella capital el joven Matías Indart, natural de Tafalla (Navarra), cuando varios argentinos, de los pocos que simpatizan con los insurrectos cubanos se acercaron á él, invitándole á que gritara «¡Viva Cuba libre!»

—Yo solo puedo decir «¡Viva España! ¡Viva Cuba española!»—contestó Indart.

Entonces todos se abalanzaron á él, unos le abofetearon, otro disparó un tiro, que por fortuna no hirió al joven navarro, y por último, comenzaron á sacar navajas para dar muerte á Indart.

Este, aunque no tenia armas, no se arredró un solo instante, y demostrando que no en balde era hijo de un pais que tiene el valor por patrimonio, se arrojó sobre uno de los argentinos, le arrebató la navaja, cortándose cuatro dedos de una mano, y con ella le dió muerte.

Los otros al ver el arrojo y la serenidad del muchacho, se pusieron en fuga para no correr la misma suerte que su compañero.

Entre la colonia española de Buenos Aires se ha abierto una suscripción en favor de Indart, el cual se hallaba en el hospital muy bien atendido.

De esperar es que el valiente navarro será absuelto por los tribunales argentinos, toda vez que obró en defensa propia y en lucha contra varios.

Con motivo de la reforma de las escuelas normales, la carrera de maestro va á sufrir una transformación radical. Este es al menos el pensamiento del Gobierno que ha pasado al Consejo de Instrucción pública el proyecto, habiendo introducido á última hora en él algunas modificaciones.

En el proyecto se establecen tres títulos de maestro, que son:

Maestros de primera educación.
Profesor normal de Ciencias.
Profesor normal de Letras.

Los estudios para adquirir el primer título, durarán tres años.

Para los dos títulos de profesor, será necesario cursar otros dos años después de haber aprobado los tres de maestro de primera educación.

Además de esto, los alumnos que hubiesen aprobado las asignaturas del primer año, podrán con ello sólo aspirar á escuelas hasta de 625 pesetas.

En 1900 se inaugurará en París la estátua de Victor Hugo, que no tendrá menos de diez metros de altura y que representará al poeta puesto sobre el peñasco de Guernesey, donde estuvo desterrado por el imperio. Rodearán la estátua las figuras de la Poesía épica, la Poesía lírica, la Poesía dramática y la Poesía satírica. Es posible que la inauguración se retarde, pues ya se habla en los círculos literarios de aplazarla á 1902 centenario de Victor Hugo.

El dia 18 del corriente saldrá para Washington el director general de Correos y Telégrafos, señor marqués de Lema, delegado del Gobierno español en el Congreso postal.

Dicen de Fuenterrabía que en el fuerte de Nuestra Señora de Guadalupe se trabaja activamente, estando ya todo preparado para emplazar la artillería de gran calibre y tiro rápido que ha de armar dicho castillo.

Ha dimitido en su cargo con carácter irrevocable, el gobernador civil de Zaragoza señor Martinez del Campo.

La causa que ha motivado esta dimisión tiene su origen en lo ocurrido en el casino carlista de Zaragoza el dia de la conferencia del niño predicador.

Según la fórmula presentada al gobierno por la comisión municipal de Barcelona, los pueblos vecinos á dicha capital quedarán agregados á la misma, con la condición de que durante los diez primeros años pagarán lo mismo que hasta hoy, aumentándoseles la tributación por décimas partes hasta equipararlos á Barcelona.

Probablemente el dia 24 del corriente quedarán terminadas las obras que se están haciendo en el Palacio de la Industria y de las Artes para la celebración de la próxima Exposición de Bellas Artes en Madrid.

El plazo de admisión de obras para la Exposición terminará el dia 5 de Mayo; el 7 se procederá á elegir el jurado.

Muchos distinguidos artistas han anunciado ya el envio de importantes cuadros, entre los que figuran «La romería de Nuestra Señora del Rocío», de Viniegra; «La muerte del torero», del incomparable Villegas; «Cogida de un picador», de Simonet; «La Virgen del Taller», de Cutanda; «La laguna Estigia», de Muñoz Degrain, y otros notables trabajos de Moreno Carbonero, Benlliure (J. A.) y muchos más que no recordamos.

También asistirán á la Exposición los escultores Blay, Alcoverro, Marinas, Parera, Folgueras, Atché, Rodrigo y varios de los premiados en Roma.

Anúnciase, al propio tiempo, el envio de más de veinte obras de discípulos de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado, lo cual hace suponer que la próxima Exposición será muy notable.

Con el título de *La Cerdaña* ha vuelto á aparecer en Puigcerdá un semanario continuación de «La Voz del Pirineo» que había suspendido su publicación, á consecuencia del voraz incendio que había destruido la casa imprenta en que aquel se tiraba.

El gobierno de la República Argentina ha promulgado una ley destinada á inducir al matrimonio á los solteros de aquel vastísimo país, el cual, á pesar de sus tres millones de kilómetros de superficie, no tiene más que cuatro millones de habitantes.

La nueva ley es sumamente severa.

Todo soltero, de veinte á setenta años, está obligado á pagar anualmente cincuenta pesetas al Estado.

Con respecto al sexo débil, la multa será de 2.500 pesetas, que tendrá que satisfacerse cada vez que la individua sea pedida en matrimonio por una persona que goce de buena posición social y se niegue á someterse al santo yugo.

Sea como quiera, hay que convenir en que esta ley es demasiado draconiana y tendrá que desaparecer ante los embates de la opinión pública.

Sección Religiosa

Santos de hoy.—San Alberto el Magno y san Edesio mártir.

Santos de mañana.—Los Dolores de Nuestra Señora santas María Cleofé y Casilda virgen.

Oración de Cuarenta Horas

Santa Clara.—Termina dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en la Catedral.—Privilegiada.

SECCION COMERCIAL

MERCADOS NACIONALES

Lérida 6.

El mercado de cereales de ayer fué insignificante por las transacciones, verificándose á los precios siguientes:

Trigo monte clase superior de 19 á 19'50 pesetas la cuartera de 73'36 litros.
Idem id. id. corriente 18'50 á 19 id.
Idem id. id. floja, 18 á 18'25 id.
Idem huerta, id. id.
Cebada, 9'25 á 9'75 id.
Maiz, 9 á 9'50 id.
Habones, 12'50 á 13 id.
Habas, id. id.
Judías, 19 á 23 id.
Aceite, de 11 á 11'50 pesetas la arroba.

El mercado flojo y encalmado, con muchas existencias en el tinglado.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS DEL DIA 7

De Barcelona en 6 hs., v. «Tordera», de 1.311 toneladas, c. Mugarza, con tránsito, consignado á don Modesto Fénech.

De Port-Vendres en 5 ds., pol. gol. «Jeune Lucienne», de 63 ts., p. Parés, con 160 bocoyes vino á Violet freres, consignado á don Antonio Mariné.

De Barcelona en 6 hs., v. «Colón», de 509 toneladas, c. Menéndez, con tránsito, consignad á los señores Mac-Andrews y C.ª

DESPACHADAS

Para Cette, v. «Correo de Cartagena», c. Cardona, con cargamento de vino, el cual detallaremos á la mayor brevedad posible.

Para Valencia, l. «Josefina», p. Gallart, habiendo embarcado 8.500 ks., madera de la orden.

Para Helsingfors, v. ruso «Oberón», c. Bjorling, cuya carga detallaremos mañana.

Para Bristol y esc. v. «Ardanaz», c. Freixa.

Para Liverpool y esc. v. «Tordera», c. Magarza.

La carga de estos dos últimos buques la insertaremos en nuestro próximo número.

BUQUES A LA CARGA

JUEVES 8

Para Amberes vapor «Georgian». Sus consignatarios señores Mac-Andrews y C.ª

Para Bilbao y escalas vapor «Cabo San Martin». Su consignatario don Mariano Peres.

Para Bilbao, con escala en Marín vapor «Melitón Gonzalez». Sus consignatarios señores Hijos de B. Lopez.

Para Marsella y escalas vapor «Cabo Peñas». Su consignatario don Mariano Peres.

Para Génova vapor «Unione». Sus consignatarios señores Casaseca y Terré.

VIERNES 9

Para Copenhague y Báltico vapor «Dagmar.» Sus consignatarios señores Vinda y Sobrino de P. Ferrer y Mary.

SABADO 10

Para Valencia y Cullera vapor «Cervantes». Su consignatario don José María Ricomá.

Para Cette vapor «Correo de Cartagena». Sus consignatarios señores viuda y sobrino de P. Ferrer y Mary.

Para Marsella y escalas vapor «Cabo San Antonio». Su consignatario don Mariano Peres.

Para Bristol, Cardiff y Swansca vapor «Frutera». Sus consignatarios señores Viuda y Sobrino de P. Ferrer y Mary.

CABOS SUELTOS

El vapor «Correo de Cartagena», condujo á nuestro puerto 517 bocoyes vacíos y 11 cajas chartreuse á la orden.

—El vapor ruso «Oberón», entrado á última hora de anteayer en nuestro puerto, solo condujo carga de tránsito.

—Movimiento de los vapores correos de la Compañia Trasatlántica:

Anteayer salió de la Habana para Santiago de Cuba el «Habana».

Ayer salió de Suez para Port-Saíd el «Covadonga», y el «San Francisco» lo ha efectuado de Suez para Aden.

Hoy saldrá de Barcelona para Cádiz el «Magallanes», que es probable sea destinado á la linea de las Antillas, por más que nada hay resuelto todavía.

Bolsa de Barcelona

Cambios corrientes según telefonema de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, á las seis de la tarde.

4 por 100 Interior....	63'82
4 por 100 Exterior....	76'62
Amortizable....	75'50
Cubas 1886....	94'12
Idem 1890....	78 12
Coloniales....	75 00
Nortes....	23 30
Francias....	16 90
Orenses....	9 90
Paris exterior....	60 68
Madrid interior....	63 80
Paris á la vista....	27'10
Londres á la vista....	31'95

Recibe órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, Paris y Lóndres. Compran toda clase de cupone Despacho Palau, 5.

Variedades

MARINERA

Allá en costa llevantina
hont salobre oreig embaoma
y eternament armonisan
ab sa remor las onadas,
hi han un pare y una filla
que habitan pobre cabanya.
N'es vellet ja 'l pare, y ella
n'es bella, com las aubades
que en lo mar hoy reflectant-hi
tornan sas aiguas de plata.
Lo vellet, en sa barqueta,
tots los jorns de matinada,
mar endins s'en va á la pesca
tot goijós, plé d' esperança,
mentres sa filla l' ovira
desd' una roca, hont sentada
s'està fins perdre 'l de vista,
tot remendant vellas xarxas.
Y 'l vellet rema y mes rema
y en lo mar hoy endinsantse
cerca la pobre pesquera
per ell y sa filla aymada.

* * *

Dalt de gegantina roca
que 'l mar continuament besa
esclatant hi en blanca escuma
que ferèstega esperneija,
hi ha la doncella que ovira
ab seguit la mar inmensa,
que ab sos bramols l' esgarrifan
omplenant son cor de pena.
Tres dias de greu durada
que 'l seu pare es á la pesca;
la pobre desesperantse
tres dias que 'n vá 'l espera.
Sortí com altres vegadas
fa tres jorns, en sa barqueta
cercant lo pa per la vida
per ell y per la doncella.
A voltas petitas tacas
que allá en lo horitsó apareixen
fant revifar la esperança
de la entristida qu' espera;
pero quant ja aprop s' atansan
cap-al-tart, son cor batega,
y es que al esboirás las bromas,
reconeix cascos y velas,
fent-li allunyá la esperança
fent atansar-li la pena.
Y allí en la roca assentada
la doncella al pare espera
y aquest no está de tornada,
poig que aquella mar inmensa
ab sas revoltas onadas
se 'l tragá sa fam de fera.
. . . .
Y 'l mar ab sa blanca escuma
sota la roca esperneija
mentras sanglots y plorallas
ofega de la doncella.

Lluis Benaiges Vila.

Tarragona, Mars 1897.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIMIENTOS.—Eugenio Dols y García, Josefa Forcadell.

DEFUNCIONES.—Ramón Domingo Graells, plaza Fuente, 37 1.º

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Administracion de Consumos

Recaudación verificada el dia de la fecha:

Administración Central....	0'00
Fielato del Olivo....	33'20
Id. de Tetuán....	46'35
Id. del Puente....	351'29
Id. de San Pedro....	25'75
Id. del Muelle....	62'78
Id. de la Cantera....	64'67
Id. de la Cadena....	48'73
Total pesetas....	632'77

Tarragona 7 de Abril de 1897.

Matadero público

Reses sacrificadas el dia de la fecha

Ternera....	1.—Peso	67'9 kilos.—Pesetas	13'90
Bueyes....	4.—Peso	718'6 kilos.—Pesetas	139'34
Carneros....	38.—Peso	519'5 kilos.—Pesetas	103'01
Cerdos....	8.—Peso	538'0 kilos.—Pesetas	23'20
Cabritos....	0.—Peso	00'0 kilos.—Pesetas	00'00
		Total....	279'45

Tarragona 7 de Abril de 1897.

Telegramas

Madrid 7. 10 m.

El Imparcial ha recibido despachos de Manila participando que ayer, á las once de la mañana, entró la división Lachambre en San Francisco de Malabón, donde se hallaban la mayoría de los rebeldes caviteños mandados por Andrés Bonifacio, que ya es el único jefe de algún prestigio que á los tagalos queda.

Habían levantado los rebeldes fuertes trincheras en una extensión de terreno que ocupaba todo el sitio por donde las tropas habían dé avanzar. El ataque y la toma de dichas trincheras requirió dos horas de reñido combate, que terminó con la fuga del enemigo á la desbandada.

Como las trincheras fueron cañoneadas por las baterías de montaña que llevaba el general Lachambre, en ellas fueron encontrados centenares de cadáveres.

Al apoderarse las tropas de Malabón, rescataron las esposas del teniente Rebolledo del soldado Rodriguez, las cuales habían sido hace tiempo aprisionadas por los rebeldes.

Han referido dichas señoras, cuyo júbilo por verse libres es de suponer, que hasta hace pocos dias estaban los tagalos muy confiados en su triunfo y en la independencia de Filipinas, pero que ahora están desalentados y á no ser por el miedo que á Bonifacio tienen muchos de ellos se presentarían á indulto.

Creen fácil la dominación de los pueblos de Naig y Santa Cruz.

Madrid, 7, 5'15 t.

Se ha recibido un telegrama de Nueva York en el que se dice que Sanguily ha manifestado hallarse libre de toda promesa respecto á tomar las armas contra España.

En los centros oficiales se lamenta la importancia extraordinaria que algunos periódicos han dado á este asunto.

Madrid, 7, 3'30 t.

Se ha recibido un despacho oficial de Manila en el que se confirman las noticias del corresponsal de *El Imparcial*, y se añade:

Tuvimos 120 de tropa y el capitán Tomás Vallés, los tenientes José Vazquez, José Juan y Adolfo Barrachina heridos, y el teniente coronel Carbó y los tenientes Santiago García y don Lorenzo Saucho y don Vicente Vicario, contusos.

En el pueblo de Santa Cruz se vé un gran incendio. Es posible que haya sido tomado.

Son muchos los que desean presentarse. A Marina se le han presentado 20 y lo harán muchos más.

Andrés Bonifacio hace grandes esfuerzos para impedirlo.

Madrid, 7, 5 t.

El *Heraldo* ha recibido un telegrama de Manila que coincide en un todo con las noticias de *El Imparcial* de que nos hemos hecho eco, relativas á los preparativos del ataque á San Francisco de Malabon y Santa Cruz.

Según el corresponsal del *Heraldo*, el general Lachambre ha autorizado á dos personas de significación para que conferencien con los rebeldes, conminándoles á fin de que se sometan á indulto antes de expirar el plazo concedido.

La esposa del teniente Rebolledo ha referido, además de los detalles de que hemos dado cuenta, que los rebeldes fusilaron á varios frailes el 28 de Marzo, y que el teniente de la guardia civil señor Briseño y otros están en poder de los tagalos en Naig.

Madrid, 7, 6 t.

Convocados por el secretario del Congreso señor conde de San Luís y por el general Aznar se han reunido esta tarde en el Congreso varios diputados militares al objeto de organizar una manifestación mónstruo de simpatía para cuando llegue á Madrid el general Polavieja.

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso á med.ª	Plazas		Dinero	
Espiritu de vino 35 grados sin casco	440 á 460	516 litros.	Baya de sauco........	42'50 á 45'00	41'60 kilos.	Bacalao Noruega 1.ª clase.........	35'00 á 37'25	40 kilos.	Londres.	90 dias fha.	00'00	00'00
Id. id. rectificado todo grado id.	540 á 560	560 litros.	Harina de 1.ª clase.....	á 19'25	id.	Id. id. 2.ª clase.........	á 35'00	id.	Londres.	8 dias vta.	32'75	32'42
Id. de ind.ª extra-fin.º todo grad.º id.		500 litros.	Id. enteras........	á 18'25	id.	Francés blanco..................	á 32	id.	París.	90 dias fha.	00'00	
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.	Id. de 2.ª id......	á 14'00	id.	Islandia legtimo................	á	id.	París.	cheques...	30'40	
Id. id. prima corriente id. id.		500 litros.	Id. de 3.ª id......	á 9'00	70'80 litros.	Sardina de Andalucía	á	millar.	Marsella.	90 dias fha.	00'00	
Id. de orujo 35 grados id.	315 á 325	516 litros.	Salvado del país.......	á 4'75	id.	Id. de Vivero escamosas.......	20 á 23	id.	Marsella.	8 dias vta.	00'00	
Holanda de vino 19 1[2 grados id.	250 á 260	480 litros.	Menudillo............	á 5'50	id.	Id. de id. sin escama.........	14 á 20	id.	Alicante.	8 dias vta.	0'38	
Id. de orujo 19 1[2 grados id.	170 á 175	id.	Arroz n.º 1............	17'00	41'400 kilos	Id. de Cariño escamosas.......	20 á 23	id.	Barcelona.	30 dias fha.	0'62	
Anisador de vino 30 grados id.	390 á 400	id.	Id. n.º 2.............	17'50	id.	Tronco de retorno..............	70 á 75	pipa.	Barcelona.	8 dias vta.	0'25	
Id. id. 19 1[2 grados id.	á 320	id.	Id. n.º 3.............	18'00	id.	Id. de venida..................	80 á 85	id.	Bilbao.	»	0'38	
Id. id. 17 1[2 grados id.	á 270	id.	Id. n.º 7 florete......	19'00	id.	Zorra..........................	á 100	id.	Cádiz.	»	0'38	
Vino tinto dulce Priorato..... id.	28 á 32	121'60 litros.	Habones..............	11	40 kilos	Almendra esperanza en grano......	51 á 60	41'60 kilos.	Coruña.	»	0'38	
Id. seco id. id.	29 á 30	id.	Azufre en polvo fiorist.	á 7'50	id.	Id. mollar en cáscara.........	31 á 32	Saco de 50 k.	Gijón.	»	0'38	
Id. bajos id. id.	23 á 26	id.	Idem 2.ª bella en grano.	á 7'00	id.	Avellana escogida..............	26 á 27	id. de 58'40 »	Lérida.	»	0'38	
Id. del campo...............	21 á 24	id.	Fécula................	16 á 17'00	id.	Id. corriente..............	22 á 22'25	id.	Málaga.	»	0'38	
Vino blanco.....................	22 á 25	id.	Sémola................	á 48'00	id.	Id. en grano...............	40 á 42	41'60 kilos.	Madrid.	»	0'50	
Mistela negra....................	40 á 45	id.	Algarrobas............	5'50 á 5'75	id.	Flejes hierros para pipería.......	34 á 36	100 kilos	Oviedo.	»	0'38	
Mistela blanca...................	38 á 40	id.	Azúcar blanco florete..	á 11	id.	Due.s N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.	Palma.	»	0'38	
Aceite oliva fino del campo..........	4 á 4'50	4'13 litros.	Id. blanco.........	á 10	id.	Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.	Reus.	»	0'25	
Id. id. id. de Urgel..........	4 á 4'25	id.	Id. quebrado.......	á 9'50	id.	Id. de roble rojo..........	23 á 23'50	1'15 metro.	Santander.	»	0'38	
Trigo del país...................		70'80 litros.	Id. pilon..........	á 11	id.	Id. de castaño.............	16 á 16'50	botada.	Santiago.	»	0'38	
Id. extranjero.................	18'50 á 19'50	55 kilos.	Id. cortadillo en caj.s.	12'50	id.	Aros de avellano para pipería......	16 á 18	c.ª de 24 ds.	Sevilla.	»	0'38	
Cebada del país..................	8'00 á 8'50	70'80 litros.	Anis manchego.........	35 á 40	41'60 kilos.	Id de castaño para pipería........	á 15	id.	Tortosa.	»	0'25	
Id. extranjera................	7'75 á 8'00	id.	Id. andaluz.........	30 á 35	id.	Mimbres para pipería............	13 á 13'50	41'60 kilos.	Valencia.	»	0'25	
Garbanzos gordos................	45 á 50	id.	Cacao caracas superior.	4'50 á 5	Kilo.	Tablones clase de Rusia..........	65 á 70	da. de 168 ps.	Vigo.	»	0'38	
Id. medianos................	35 á 36	id.	Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.	Petróleo en barriles.............	á 57'00	100 kilos.	Valls.	»	0'25	
Carbón Cardiff...................	á 1'75	41'60 kilos	Café Puerto-Rico......	140 á 150'25	41'60 kilos.	Idem en cajas y gasolina en id.....	á 20	id.	Zaragoza.	»	0'38	
Carbon llama.....................	á 1'60	id.	Id. Manila..........	á 125	id.	Sal granada.....................	á 1'00	41'60 kilos				
Carbón fragna....................	á 1'75	id.	Guano del Perú.......	á 14	40 kilos	Idem molida.....................	á 1'25	id.				

ANUNCIOS



EL SEÑOR

DON RAMÓN DOMINGO Y GRAELLS

Falleció el dia 6 de los corrientes

(Q. E. P. D.)

Sus afligidas esposa, hijos é hija, hermanas, hermanos políticos, sobrinos primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á los funerales que en sufragio del alma del finado se celebrarán el viernes día 9 del actual, á las nueve y media de la mañana, en la parroquial iglesia de San Francisco, por lo que recibirán especial favor.

Tarragona 8 de Abril de 1897.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN: Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 6 pesetas, pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.